



## CON CAMBIOS EN EL PJF

## Celebra Lenia que ahora “habrá justicia democrática”

Con la reforma al Poder Judicial se abre la puerta a una justicia democrática, sostuvo la ministra Lenia Batres.

En su segundo informe de labores, Batres se dijo segura de que estos cambios a la ley van a ayudar a que el pueblo tenga mayor peso en la impartición de justicia.

“La reforma judicial abrirá una nueva época de la justicia en México, la era de la justicia democrática, en la que el pueblo mexicano elegirá a ministros, magistrados y jueces, quienes se someterán a su escrutinio y estarán sujetos a controles de los que ahora se carece”, apuntó.

Agregó que “el Poder Judicial dejará de ejercer la supremacía judicial, para dar paso a la supremacía constitucional”.

—Pedro Hiriart